

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****2341** *INDUSTRIAS OPORTO, S.L.*

Doña María José Ramos García, Secretaria del Juzgado de lo Social número 7 de los de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento demanda 1050/2009 ejecución 242/2009, seguidos a instancia de Domingo Palomo Galán, Antonio Hernández Rosingana, Gregorio García Quiroga y Eugenia García Quiroga contra Industrias Oporto, Sociedad Limitada, se ha dictado resolución de fecha 12-01-11, en cuyo apartado a) se dice:

"a) Declarar al ejecutado Industrias Oporto, Sociedad Limitada en situación de insolvencia total por importe de 186.322,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional."

Madrid, 12 de enero de 2011.- Secretario Judicial.

ID: A110001855-1